

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24

MADRID

URBANISMO

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Gestión Urbanística
Subdirección General de Promoción del Suelo
Departamento de Gestión Zona I**

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2008, aprobó definitivamente el proyecto de expropiación, tramitado por el sistema de tasación conjunta, relativo a los titulares de bienes y derechos no adheridos a la Junta de Compensación del Suelo Urbanizable Sectorizado 4.01 "Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas", habiéndose procedido a la consignación, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, del importe de las valoraciones para las fincas que se detallan a continuación con indicación de sus titulares, fecha y número del depósito e importe.

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y en el artículo 51 de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Significando que el presente edicto se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como medio de notificación subsidiaria a los titulares de fincas expropiadas cuya notificación de consignación no ha podido practicarse por las causas que se señalan a continuación:

- A) A los propietarios de fincas expropiadas cuyo domicilio resulta desconocido en estas actuaciones:

Finca Proyecto de Expropiación nº	Finca registral/catastral	Expropiados	Justificante nº	Fecha	Importe (€)
7	7.897 RP nº 35	Álvaro Garrigue Criado	109261427600G	23/9/09	27.629,44
11	8.710 RP nº 35	Anastasio Sobrino Abad	109261428421B	23/9/09	13.342,90
	8.710 RP nº 35	Edelmira Figueras Vázquez	109261428742X	23/9/09	13.342,90
13	5.989 RP nº 35	Basilio Martín Fernández	109261431231Z	23/9/09	24.609,21
	5.989 RP nº 35	Lorenza García Rodríguez	109261431556V	23/9/09	24.609,21
14	7.162 RP nº 35	Eugenia Seibana Reche	109261432065H	23/9/09	38.100,99
18	493 RP nº 11	Pedro Julián Sánchez	109261435975G	23/9/09	922.864,39
	493 RP nº 11	Fausto Julián Bueno	109261436384P	23/9/09	159.507,13
	493 RP nº 11	Tomas Angulo Julián	109261436776D	23/9/09	159.507,13

- B) A los propietarios de fincas expropiadas a los que, cursada notificación individualizada, ha sido devuelta por el Servicio de Correos indicando que la dirección era incorrecta y/o que eran desconocidos en el domicilio de destino:

Finca Proyecto de Expropiación nº	Finca registral/catastral	Expropiados	Justificante nº	Fecha	Importe (€)
2	18.273 RP nº 35	Antonio Martín Laredo	109261425201Q	23/9/09	13.422,30
	18.273 RP nº 35	Anastasia García León	109261480084K	23/9/09	13.422,30
4	20.669 RP nº 35	Agustín Colomino Pardo	109261425866H	23/9/09	17.257,13
	20.669 RP nº 35	Carmen Triguero de la Torre	109261426232Q	23/9/09	17.257,13
8	8.480 RP nº 35	Herederos de Cándida Sanz Sanz	109261428065C	23/9/09	12.529,82
9	79.600 RP nº 35	Avelina Urbano Cubero	109309392731K	6/11/09	21.163,74
12	H3-0359-I	Julia Mate González	109309393297E	6/11/09	7.799,46
	H3-0359-I	Herederos de Victoriano Sanz Ramos	109309393643T	6/11/09	7.799,46

Finca Proyecto de Expropiación nº	Finca registral /catastral	Expropiados	Justificante nº	Fecha	Importe (€)
15	9.775 actualmente 3.587 RP nº 35	José Enrique Siguero Fauro	109261432657R	23/9/09	4.674,75
19	B1-0012	Vicente Collado Sánchez	109261437313M	23/9/09	712.836,41
20	H5-0113	Evaristo López Frutos	109261437685E	23/9/09	49.754,36

- C) A los propietarios de fincas expropiadas a los que, cursada notificación individualizada, ha sido devuelta por el Servicio de Correos indicando la caducidad de la misma al no comparecer el destinatario a su retirada en el plazo concedido:

Finca Proyecto de Expropiación nº	Finca registral/ catastral	Expropiados	Justificante nº	Fecha	Importe (€)
5	7.434 RP nº 35	Serafín Vivero Ferreiro	109261426996H	23/9/09	24.244,27
	7.434 RP nº 35	Carmen Ferreiro Ferreiro	109261426630C	23/9/09	24.244,27
16	H5-0011-F	Germán Martín Díez	109261435372J	23/9/09	35.729,69

- D) A los propietarios de fincas expropiadas a los que, cursada notificación individualizada, ha sido devuelta por el Servicio de Correos indicando el fallecimiento del destinatario:

Finca Proyecto de Expropiación nº	Finca registral/ catastral	Expropiados	Justificante nº	Fecha	Importe (€)
10	9.218 RP nº 35	José Ignacio Martínez García	109308388453W	6/11/09	38.438,91

En Madrid, a 16 de febrero de 2010.—La jefe del Departamento de Gestión Zona I, Caridad Mauri Ruiz-Olmo.

(02/1.727/10)